

SEGUNDO ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE  
PROVEEDORES PARA CARPAS 2.020. EXPEDIENTE H03/20

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a recordar que ya fueron abiertos los sobres de las empresas que solicitaron homologación y que se acordó lo siguiente:

"EMPRESA.- INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

EMPRESA.- ALQUILERES QUITASOL, S.L.

Presenta la documentación requerida salvo:

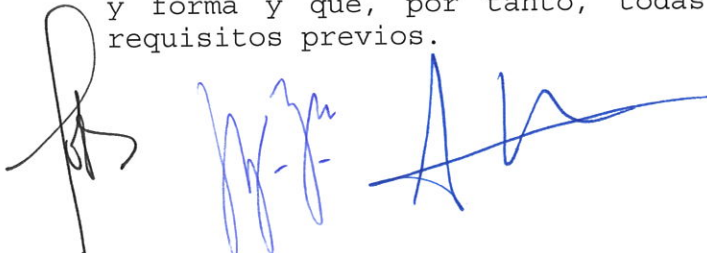
- Certificados de encontrarse al corriente con la Hacienda Local y con la Seguridad Social (apartado 4.2.8 de las Bases)

II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

- Requerir a ALQUILERES QUITASOL, S.L. para que presente en el plazo de cinco días hábiles la documentación que se señala en el apartado I que le falta o es insuficiente, con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, quedará excluida del procedimiento de homologación.

III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas."

I.- Siendo las 9:50 horas del día 31 de enero de 2.020, se procede a comprobar la cumplimentación o no de los requerimientos efectuados, confirmándose que la empresa requeridas ha cumplimentado el requerimiento efectuado en tiempo y forma y que, por tanto, todas cumplen con la totalidad de requisitos previos.



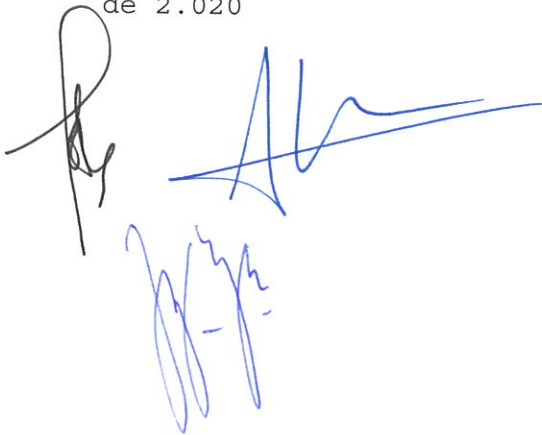
II.- En vista de lo anterior, todas las empresas han cumplido con los requisitos exigidos para ser homologadas en el servicio de referencia y en las condiciones reguladas en la documentación del concurso.

III.- Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de CARPAS 2.020 a las siguientes empresas hasta el 31 de diciembre de 2.020 o la superación del límite presupuestario señalado en las bases:

- INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, .S.L.
- ALQUILERES QUITASOL, S.L.

IV.- Se acuerda asimismo publicar las actas de apertura de sobres en el perfil del contratante y, cuando se tenga resolución del órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 9:57 horas del mismo día 31 de enero de 2.020

Three handwritten signatures in blue ink are present. The top signature is a large, stylized 'R'. The middle signature is a long, horizontal line with a sharp peak. The bottom signature is a smaller, more compact scribble.